

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGN 2002

RES. H. N° 969 - 02

EXPTE.Nº 4.017/02.-

VISTO:

La Res.H.Nº 840/02 por la cual se designa como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la carrera de Historia; y

## CONSIDERANDO:

Que en el Art.1º de la mencionada resolución se consignó erróneamente, nombres, números de libretas universitarias y designaciones;

Que es necesario modificar el artículo mencionado y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Art.1º de Res.H.Nº 840/02, en el sentido de modificar designaciones, nombres y números de libretas universitarias, de acuerdo al siguiente detalle:

❖ INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES

ROMANO, Anibal E.

LU.Nº 706.376

HISTORIA ARGENTINA I

PASCUAL, Martin

LU.Nº 704.280

\* HISTORIA ARGENTINA II

PASCUAL Martin

LU.Nº 704.280

ARTICULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO la designación del alumno Martín Pascual, LU.Nº 704.280 en la cátedra de Historia Antigua.

ARTICULO 3°.-COMUNICAR a los alumnos interesados, Escuela de Historia y Departamento

Alumnos.

SUSANA INES FERNANDEZ

FACULIAD DE HUMAHDADES - LAISA

LICE CATALINA BULLUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa.